

MUNICIPIO DE AGUA

ACTA LXXXII

SESION ORDINARIA

02/ 07 / 2012



Aiguá, 06 de julio de 2012.
Señor Concejal:

Circular N° 17 /2012.

Cúpleme convocar a Usted a la sesión ordinaria que deberá celebrar este Municipio en fecha 09 de julio, **a la hora 20 hasta las 22:00** a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- ❖ Aprobación del Acta anterior.
- ❖ Media hora previa de los Partidos Políticos.
- ❖ Informe del Alcalde.
- ❖ Asuntos entrados.
- ❖ Asuntos varios.

Saluda a Usted muy atentamente:


Ruben Alvarez Pereira
Alcalde del Municipio de Aiguá



ACTA LXXXII. En la ciudad de Aiguá, a los dos días del mes de julio de dos mil doce, siendo la hora veinte, se reúne el Concejo del Municipio de Aiguá, con la asistencia del señor Alcalde Ruben Álvarez y los Concejales señor Gustavo Delgado, Julio Tabeira. Wiston Guerra. No asiste la Concejala señora Cecilia Martinez. En Secretaría de Actas, funcionaria administrativa Elizabeth Silveira.

Dando comienzo el Acto, se procede a votar la

Aprobación del Acta anterior. Se aprueba sin observaciones, cuatro votos.

El señor Alcalde ofrece el uso de la

Media hora previa de los partidos políticos: el Concejal señor Julio Tabeira pide la palabra, comienza expresando: *me gustaría destacar la gestión que hizo la compañera Ana Peña, hace unos días con respecto a la Ruta 13 que si bien se había terminado estaba sin pintar y ante inquietudes de algunos vecinos hizo gestiones con el Diputado Rodríguez, ya en el día de hoy veo que la están punteando así que va hacer pintada.*

A continuación, el señor Alcalde procede a brindar su

Informe de las actividades más relevantes de la semana:

- Se coordinó con Silvia Pérez reunión para el día miércoles 4 hora 18, mañana confirma.
- En cuanto al saneamiento estuvimos recorriendo con el Ingeniero de la Intendencia y personal de la empresa que estaba realizando la obra, la calle Aparicio Saravia, se va ha tratar de solucionar los problemas que habían perjudicado a esa calle, se arreglaran los badenes.
- Con referencia a la Sala de Extracción de Miel se realizó una reunión con el señor Julio Pereira, el Ingeniero Fontes y los apicultores, se indicó que el lugar apropiado para realizar la nueva Sala de Extracción es enfrente donde está el monte de eucaliptos. Si están de acuerdo en realizarla en ese lugar pasamos a votar. Por la afirmativa cuatro votos.
- Aprovechando la visita del señor Julio Pereira, lo consulte por el tema de las guías, respecto al inconveniente que se plantea por parte de los productores rurales, el procedimiento que se realiza en nuestro Municipio es correcto, tal como lo tiene estipulado Maldonado.
- El día jueves 5 hora 16, va haber una jornada de trabajo de creación de "Producto Turismo Estrella", se realizará en el Centro de Informes.
- Los jornales solidarios comenzaron a trabajar en el día de hoy, los viernes tendrán jornadas de perfeccionamiento, en Maldonado.
- Con respecto a lo que les comenté de Agadu, todo espectáculo que haya, cada Municipio tiene que pagar un arancel de \$2.50 por persona cuando es en una estructura Municipal, -cuando la entrada es gratis- hay un tope mínimo que es de 260 pesos. Las Instituciones que realizan espectáculos en predios Municipales deben hacerse cargo del pago (*el Concejal señor Tabeira sugiere buscar un mecanismo como por ejemplo un contrato comprometiendo a las Instituciones el pago del arancel*)
- La señora Jacqueline Costa prestó una maquina de coser para el curso de tapicería.
- Solicité al Hogar de Jóvenes autorización para que se dicte en ese lugar el curso de gastronomía. Les pedí si no iban a utilizar mas la cocina del Hogar de Ancianos, hicieran una carta agradeciendo. Personalmente agradezco al Hogar de Ancianos toda la colaboración brindada desde el año pasado hasta ahora.

En este momento el señor Alcalde consulta a los compañeros de la Mesa si están de acuerdo en recibir a los señores Alejandro Yurisich y Alejandro Fernández, al estar todos de acuerdo son invitados a pasar.

Luego de saludar, exponen detalladamente el proyecto de la “ Cooperativa de prosumidores Aiguá”.

Visión: Compartimos la visión de un estilo de vida, urbano y rural sustentable, enfocado en satisfacer las necesidades básicas de las personas(alimentación y vivienda sana, transporte, educación y salud), en base a la construcción de una economía local responsable socialmente, y en los principios de reciprocidad, conciencia, honestidad y responsabilidad.

Objetivo general: establecer una cooperativa de prosumidores(productores-consumidores) de rubros diversos, compuesta por grupos autónomos, orientada al desarrollo local y social sustentable, con sede en Aiguá.

Se despiden agradeciendo la atención de ser recibidos por el Concejo, se ponen a las ordenes para cualquier consulta.

Seguidamente se pasa a:

ASUNTOS ENTRADOS:

1º) **Se dan a conocer los expedientes procedentes de la Junta Departamental:** N° 00383, 00374, 00358, 00326. Se toma conocimiento.

2º) **Se informa:** los tramites realizados: Memo N° 22 a cuerpo inspectivo, nota a la señora Mariana Martinez, invitación al señor Alejandro Yurisich, nota a la señora Carolina Martinez. Se toma conocimiento.

3º) **Se da lectura:** al informe de Asamblea Departamental de Usuarios de la Salud, realizada el día 2/6/2012 en el Museo de San Carlos, agradeciendo nuevamente la locomoción que este municipio nos colaboró para dicho evento. Por Movimiento de Usuarios de la Salud Publica y Privada, firma Carmen Barcia, representante departamental. Se toma conocimiento.

4º) **Nota del Prof. Gonzalo Viera:** solicita transporte para el traslado de dos niños con sus respectivas bicicletas y el profesor, para concurrir a la ciudad de San José a la 3era fecha Nacional de CODECAM, (ciclismo infantil) el día 8 de julio del corriente año, saliendo a las 7 horas regresando aproximadamente a las 14 horas. Se procede a votar. Afirmativos cuatro votos. Se aprueba por unanimidad de presentes.

5º) **Nota del Club Ciclista Galicia:** solicitando ayuda para la premiación de la fecha que se realizará en nuestra ciudad. El señor Alcalde propone darle tramite junto con la solicitud del Club Defensor de Maldonado-(de igual contenido) se aprueba la propuesta por unanimidad – cuatro votos afirmativos-

6º) **Invitación:** de la Directora del Coro de Niños señora Carolina Martinez, para el martes 3 de julio a la hora 16:30 para concurrir a la Plaza Artigas, lugar en que se realizará una cámara sorpresa con los padres de niños del coro, la sorpresa se revelará el día 7 en el programa de canal 4 “Certamen de Promesas”. Se toma conocimiento.

7º) **Se comunica:** la nota enviada por la señora Carolina Martinez, respondiendo la nota remitida por el Concejo. Se toma conocimiento.

8º) **Invitaciones:** la Intendencia Departamental de Maldonado y la Cámara Empresarial invitan a la presentación del proyecto: “ La gestión como Instrumento de Desarrollo”, la misma tendrá lugar el día martes 3 de julio- hora 16 en la Sala de Conferencias-, invitación al Lanzamiento Bional Educación y Arte, martes 3 de julio – hora 13 en el 5º piso A. Se toma conocimiento.

Siguiendo el orden del día se pasa a:

ASUNTOS VARIOS:

El señor Alcalde comunica que le mandaron la memoria descriptiva referente al arreglo de la barométrica. por la que se deberá solicitar presupuestos.

Siendo la hora veintidós. se procede a votar prorroga hasta terminar, se aprueba por unanimidad- cuatro votos-

Concejal señor Delgado: *quería recordar una solicitud que había hecho con respecto a la calle Margarita Muniz al final que se inunda, un vecino de allí tiene riesgo de que le entre el agua a la casa.....*

El señor Alcalde le informa los motivos por los cuales no se ha solucionado, ya que hasta que no se termine el trabajo del cordón cuneta, en épocas de lluvia siempre habrá arrastre de material obstruyendo los caños, propone si están de acuerdo mandar un memo a obras solicitando información sobre la situación de la obra del cordón cuneta, explicando el problema que se origina cuando llueve, propone se vote, por la afirmativa cuatro votos.

Concejal señor Guerra: *tengo la inquietud de vecinos del centro por el tema de los perros sueltos, que desparraman la basura, aunque la sacan sobre la hora que pasa el camión recolector los perros se encargan de desparramar, seria de la idea de sacar un comunicado a la prensa, con esto no pido la perrera, lo que pido es que los dueños se hagan cargo de sus mascotas, nada mas.*

Concejal señor Tabeira: *acompañó lo dicho por el compañero, es en una cuadra frente a lo de Lazo, sacan la basura y automáticamente están los perros, son de la zona.....*

Estamos preocupados por el tema de la fiesta de octubre, si bien está fiesta siempre se quiso sacar de la Junta Local en aquel momento para que no tuviera ninguna vinculación política, que fuera una fiesta de las instituciones y para las instituciones, pero hemos visto que se ha complicado, ya no se hizo mayo y posiblemente octubre si no se toma una resolución va a ser difícil, me parece que es una fiesta que hay que mantenerla. Llamar a las instituciones a la responsabilidad, de parte de la coordinadora, los pocos que quedamos en la coordinadora no hemos logrado, si bien nos reunimos en asamblea tres veces, en una algunos se levantaron por falta de quórum. dos no pudimos completar el quórum, creo que cuando se hizo un reglamento cometimos un error en poner un quórum demasiado alto, si normalmente participan 22 instituciones a la fiesta faltan dos y no se puede continuar con la asamblea, son cosas que las hicimos para el manejo interno nuestro para tener algo reglamentario, pero no es que sea una cosa tan estricta..... habíamos renunciado con Jacqueline.....hay muchas instituciones que quieren hacerla, creo que tendríamos que hacer desde el Municipio un llamado a todas las instituciones para mantener una reunión para formar una coordinadora y pueda comenzar a trabajar. no se que piensan ustedes si involucrarse o no, a los efectos por lo menos presionar un poquito mas para que se pueda concretar, los días pasan y va a ser difícil organizar en tiempo y forma.

El señor Alcalde comunica que desde la Dirección de Turismo le recordaron que las fechas de la fiesta están en el calendario nacional, le pidieron que la de octubre no se dejara librada al azar. el Municipio tiene gran cuota de responsabilidad e ingerencia en la medida que se esta colaborando no solo económicamente sino logísticamente, está de acuerdo con el Concejal de hacer un llamado a las instituciones. Se acuerda hacer el llamado para el día martes 10 hora 19:00, se procede a votar, por la afirmativa cuatro votos.

Concejal señor Tabeira: *con respecto a la habitación que se le prestó a la señora Carolina Martinez, estaría bueno que en la oportunidad que se necesite ese lugar, se le comunique a la señora para evitar roces, considero que el trabajo que ella hace con los niños es sumamente importante.*

No habiendo más temas para tratar y siendo la hora veintidós con catorce minutos finaliza la sesión.


RUBÉN ALVAREZ PEREIRA
ALCALDE

